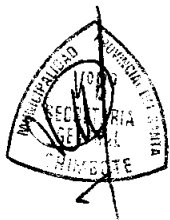




MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL SANTA CHIMBOTE

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 0017 -2023-A/MPS



Chimbote, 02 ENE. 2023

VISTOS y CONSIDERANDO:

Que, la Municipalidad Provincial del Santa como órgano de Gobierno Local, goza de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, conforme al Art. II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972 y Constitución Política del Estado;



Que, el Art. 20°, numeral 17) de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, establece que son atribuciones del Alcalde, designar y cesar al Gerente de Transportes, y a propuesta de éste, a los demás funcionarios de confianza;

Que, el señor Alcalde, en uso de sus atribuciones conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades, ha dispuesto designar como Gerente de Transportes al **Ing. Ind. SIXTO PAPA VALERIO BADA**, a partir del 02 de enero del 2023.



Estando a lo expuesto y amparado a las facultades conferidas por el Art. 20°, Numeral 6) y 7) de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972.

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- DESIGNAR al Ing. Ind. **SIXTO PAPA VALERIO BADA**, a partir del 02 de enero del 2023, en el cargo de confianza de **GERENTE DE TRANSPORTES** de la Municipalidad Provincial del Santa.

ARTICULO SEGUNDO.- DAR POR CONCLUIDA la designación del Abog. Leonardo Ismael Allende Moquillaza, en el cargo de confianza de Gerente de Transportes de la Municipalidad Provincial del Santa; en consecuencia, déjese sin efecto la Resolución de Alcaldía N° 0928-2022-A/MPS de fecha 28 de noviembre del 2022, por los considerandos expuestos.

ARTICULO TERCERO.- NOTIFIQUESE al Ing. Ind. **SIXTO PAPA VALERIO BADA**, con la presente Resolución de Alcaldía, para los efectos de Ley.

ARTICULO CUARTO.- Encargar a la Gerencia Municipal, el cumplimiento de la presente Resolución de Alcaldía.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.

C.C.
Unidades Orgánicas
Archivo


Ing. Luis Fernando Camarero Alar
ALCALDE